

Guayaquil, mayo 14 del 2009

Señores
Accionistas de Quinfer S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En concordancia con las disposiciones del Art. No. 274 de la Ley de Compañías; así como a la resolución No. 93-1-4-002 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías y en cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos de la compañía Quinfer S.A., el Balance General, Estados de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico 2008, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En lo que respecta a la administración he podido comprobar que se ajustan a los principios legales estatutarios y reglamentarios, relacionados con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,




~~CPA. JORGE AVILA PAREDES~~
Lic.Prof. 17-448
COMISARIO